

## ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA DE OCHAVILLO DEL RÍO (Córdoba)

Plaza Real, Nº 5; 14129 Ochavillo del Río (Córdoba). Nº de registro de entidades 04140006

\_\_\_\_\_\_

# ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR LA ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA EN JUNTA VECINAL EL DÍA 22 DE ABRIL DE 2024.

En la localidad de Ochavillo del Río, siendo las catorce horas y treinta y tres minutos del día 22 de abril de 2024, y al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente, se reúnen de forma presencial los miembros de la entidad que a continuación se detallan:

#### Sr. Presidente:

- D. MANUEL ARJONA MORO (PSOE-A)

#### Sres./as. Vocales:

- D. MANUEL GUISADO POLEY (PSOE-A).
- Da. YOLANDA PAREJO MORO (PSOE-A). No asiste.
- D. FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ GUISADO (CON ANDALUCÍA IU)
- Da. JENIFER MORA HERRERA (CON ANDALUCÍA IU)

Comparece igualmente la Secretaria-Interventora Accidenta, Dª. Rosa M.ª Adame Moro, que da fe al objeto de celebrar en primera convocatoria la sesión extraordinaria y urgente de esta Junta Vecinal citada para este día a las catorce horas y treinta minutos.

Abierto el acto por la Presidencia, se trató, deliberó y resolvió acerca de los siguientes asuntos incluidos en su orden del día :

#### PRIMERO-. RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA

El Sr. Presidente de la Corporación explica el motivo de la convocatoria extraordinaria y urgente de esta Junta Vecinal justificando su naturaleza extraordinaria y urgente en la perentoriedad de los plazos para proceder a solicitar la participación de la E.L.A. en los Planes Provinciales de Obras y Servicios 2024-2027 de la Diputación Provincial de Córdoba; las actuaciones a incluir en el PFEA-2024 y del mismo modo la propuesta sobre las actuaciones a incluir en el Plan de Humanización de Entornos Urbanos 2024-2023 de la Diputación Provincial de Córdoba

A continuación, se procede a la votación de la urgencia de la sesión siendo ratificada por unanimidad.

SEGUNDO.- ACTUACIONES A INLCUIR EN LOS PLANES PROVINCIALES DE OBRAS Y SERVICIOS 2024-2027 DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL.

Por la Presidencia de la E.L.A. se somete a votación la siguiente propuesta:

Código seguro de verificación (CSV): 2486 9C8A D624 EB5F AF8A

24869C8AD624EB5FAF8A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ochavillo.com/



# ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA DE OCHAVILLO DEL RÍO (Córdoba)

Plaza Real, N° 5; 14129 Ochavillo del Río (Córdoba). N° de registro de entidades 04140006

-----

OCHAVILLO DEL RIO "ACTUACIONES A INLCUIR EN LOS PLANES PROVINCIALES DE OBRAS Y SERVICIOS 2024-2027 DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL.

#### PROPUESTA DE PRESIDENCIA PARA JUNTA VECINAL

Encontrándose abierto el plazo de convocatoria para que las Entidades Locales soliciten sus propuestas a incluir en los Planes Provinciales de Obras y Servicios 2024-2027, de la Diputación Provincial de Córdoba.

Debiendo comunicar antes del 23 de abril las actuaciones que se pretendan ejecutar por parte de esta entidad local con cargo al programa de referencia.

Por lo que se ha expuesto, se propone a la Junta Vecinal de la Entidad Local Autónoma de Ochavillo del Río, la adopción de los siguientes:

#### ACUERDOS

PRIMERO.- Incluir en los Planes Provinciales de Obras y Servicios 2024-2027, de la Diputación Provincial de Córdoba, las siguientes actuaciones:

- Construcción de Guardería Municipal. Fase 2
- Vial Este y conexión con la CO-9019"

A continuación, se procede a la votación de la referida propuesta, siendo aprobada por unanimidad.

TERCERO.- ACTUACIONES A INLCUIR EN EL PFEA-2024.

Por la Presidencia de la E.L.A. se somete a votación la siguiente propuesta:

#### PROPUESTA DE PRESIDENCIA PARA JUNTA VECINAL

Debiendo aprobar las actuaciones que esta entidad local pretenda ejecutar con cargo al programa PFEA 2024 para su comunicación al Servicio de Arquitectura y Urbanismo del SAU con objeto de que redacten los proyectos a subvencionar con cargo al referido programa.

Se propone a la Junta Vecinal de la Entidad Local Autónoma de Ochavillo del Río, la adopción de los siguientes:

#### **ACUERDOS**

PRIMERO.- Incluir en el programa PFEA 2024, las siguientes
actuaciones:

1- Acrecentamiento del patio del módulo de infantil del CEIP Fernández Grilo.

Código seguro de verificación (CSV): 2486 9C8A D624 EB5F AF8A

# 

24869C8AD624EB5FAF8A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ochavillo.com/

Firmado por La Secretaria-Interventora accidental ADAME MORO ROSA MARIA el 26-04-2024  $V^oB^o$  de El Presidente 30826201Z MANUEL ARJONA (R: P1400048C) el 26-04-2024



# ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA DE OCHAVILLO DEL RÍO (Córdoba)

Plaza Real, N° 5; 14129 Ochavillo del Río (Córdoba). N° de registro de entidades 04140006

\_\_\_\_\_\_

2-- Terminación del muro perimetral y adecuación y mejora del suelo perimetral del campo de futbol de la zona deportiva de la ELA de Ochavillo del Río.

3-Acometida de saneamiento y agua de la Guardería Municipal de la ELA de Ochavillo del Río.

4- Actuación sobre la zona verde de la ELA de Ochavillo del Río.

# A continuación, se procede a la votación de la referida propuesta, siendo aprobada por unanimidad

Por la Presidencia de la E.L.A. se somete a votación la siguiente propuesta:

#### CUARTO.- ACTUACIONES A INLCUIR EN EL PFEA-2024.

Por la Presidencia de la E.L.A. se somete a votación la siguiente propuesta:

#### PROPUESTA DE PRESIDENCIA PARA JUNTA VECINAL

Debiendo aprobar las actuaciones que esta entidad local pretenda ejecutar con cargo al Plan de Humanización de Entornos Urbanos y Agenda Rural 2024-2027.

Se propone a la Junta Vecinal de la Entidad Local Autónoma de Ochavillo del Río, la adopción de los siquientes:

#### **ACUERDOS**

PRIMERO.- Incluir en el Plan de Humanización de Entornos Urbanos y
Agenda Rural 2024-2027, las siguientes actuaciones:

-Mejora energética de los edificios principales del CEIP Fernández Grilo.

# A continuación, se procede a la votación de la referida propuesta, siendo aprobada por unanimidad

Y no siendo otro el objeto de la sesión, por el Sr. Presidente se da por finalizado el acto, levantándose la sesión a las catorce horas y y cuarenta y dos minutos del día de la fecha, de todo lo cual se extiende la presente acta, de lo que certifico.

Código seguro de verificación (CSV): 2486 9C8A D624 EB5F AF8A

### 

24869C8AD624EB5FAF8A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ochavillo.com/

Firmado por La Secretaria-Interventora accidental ADAME MORO ROSA MARIA el 26-04-2024 V°B° de El Presidente 30826201Z MANUEL ARJONA (R: P1400048C) el 26-04-2024